



EXP - UNC: 33281/2011

RESOLUCION HCD N° 99/2012.-

VISTO:

El vencimiento de la designación interina del Lic. Daniel E. LESCANO la que se produce el 30 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario seguir contando con los servicios del nombrado en la tarea docente y de investigación.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Lic. Daniel E LESCANO (legajo 29390) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/24), que ocupa en esta Facultad, por el lapso 1 de mayo a 31 de octubre de 2012.

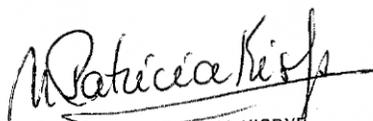
ARTICULO 2º.- Esta designación caducarán antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 3º.- El Lic. Lescano deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

ltch


Dra. NOEMI PATRICIA KISBY
SECRETARIA ACADEMICA
Fa. M.A.F. - U.N.C


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa. M.A.F.